

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Educación, Juventud y Deporte

**26** *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Obras de ampliación de 2 unidades de primaria en el colegio “San Sebastián” en Cerceda (El Boalo)».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (INFRA).
  - c) Número de expediente: A/OBR-009552/2016.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Obras de ampliación de 2 unidades de Primaria en el colegio “San Sebastián” en Cerceda (El Boalo).
  - c) Lote: ...
  - d) CPV. Objeto principal:
    - Nomenclatura principal: 45214210-5.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): ...
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 23 de noviembre de 2016.
  - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 246.593,02 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 246.593,02 euros.
  - IVA: 51.784,53 euros.
  - Importe total: 298.377,55 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 14 de febrero de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de febrero de 2017.
  - c) Contratista: “Gestiver Valoraciones, Sociedad Limitada”.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 182.500,00 euros.
    - IVA: 38.325,00 euros.
    - Importe total: 220.825,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: ...

Madrid, a 21 de marzo de 2017.—La Directora General de Infraestructuras y Servicios, Elena Marroig Ibarra.

(03/11.261/17)

